

ESCUELA DE SALUD DEL AYUNTAMIENTO DE TINEO

**Escuela de Salud del Ayuntamiento de Tineo:
Envejecimiento activo y saludable,
responsabilidad social y sostenibilidad en la
Administración Pública.**

CANDIDATURA PREMIOS HUMANS

Jose Ramón Feito Lorences Alcalde. **Presidente Ayuntamiento de Tineo**
Marta María De La Fuente Mayo. Responsable Escuela de Salud del
Ayuntamiento de Tineo.

DIRECCIÓN DEL PROYECTO:

- **A nivel técnico**

- Marta María De La Fuente Mayo. Responsable Escuela de Salud del Ayuntamiento de Tineo. Trabajadora Social. Máster en Salud Pública. Experta Universitaria en Gerontología. MBA Inteligencia Emocional y Coaching en Salud. T. Dietética y Nutrición.

- **A nivel político. Representante legal**

- Jose Ramón Feito Lorences. Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Tineo

I JUSTIFICACIÓN

La salud de las personas está influenciada por los hábitos de éstas, el lugar donde trabajan viven, interaccionan con otras personas, con su medio, etc. Por otro lado estas, no dependen exclusivamente de los individuos, sino que están condonadas por factores socioculturales, económicos, ambientales, etc.

No solo eso. Además las decisiones políticas influirán y mucho en la salud de las personas. Por ello, es preciso desarrollar estrategias de envejecimiento activo y saludable en todas las políticas de forma coordinada teniendo en cuenta los factores determinantes de la salud, promoviendo las relaciones y coordinación inter institucional, fomentando las relaciones profesionales entre los/as técnicos implicados en la promoción de la salud y promoviendo el empoderamiento en las personas objeto de esas estrategias, teniendo presente, que en las próximas décadas **aumentará el número de personas mayores en la UE**. En la actualidad, el 20 % de la población tiene más de 65 años, y se prevé que en 2070 la proporción en esta franja de edad alcance el 30 %.

A finales de los 90 la OMS adopta el concepto de envejecimiento activo tratando de dar a conocer los factores que afectan a la forma en que las personas envejecen

La Red Mundial de la OMS para las Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores promovida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2010, nace como respuesta al rápido envejecimiento de la población y con el objetivo de conectar ciudades, comunidades y organizaciones en todo el mundo con la visión común de hacer de su entorno un lugar mejor donde envejecer dignamente y con calidad.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, determinados a través de un proceso de consulta internacional, promueven acciones encaminadas a lograr un mundo más sostenible y más justo. Se han determinado 17 Objetivos que permitirán alcanzar ese fin en temáticas distintas



Figura 1. Infografía Objetivos Desarrollo Sostenible. OMS

Así, la **Década del Envejecimiento Saludable 2020-2030** es una de las principales estrategias para lograr y apoyar las acciones destinadas a construir una sociedad para todas las edades. Se basa en la orientación previa de la OMS, incluyendo: la [Estrategia Mundial de la OMS sobre el Envejecimiento y la Salud](#), en el [Plan de Acción Internacional de las Naciones Unidas para el Envejecimiento](#) y los [Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas](#).

La **Organización Mundial de la Salud (OMS)** define la **Responsabilidad Social** como “la obligación de dirigir las actividades educativas, investigadoras y de servicio a atender las necesidades prioritarias de la comunidad, región y/o nación”.

La **Responsabilidad Social Corporativa (en adelante RSC)** de una organización pública es un conjunto de estrategias, políticas y compromisos de carácter económico, económico, social y medioambiental, que se integran en su gestión y en las relaciones con sus grupos de interés mediante una cultura de transparencia y buen gobierno para responder y rendir cuentas de su contribución con el desarrollo sostenible de la comunidad.

II PLANIFICACIÓN/ ENFOQUE

El municipio de Tineo es un municipio asturiano emplazado en la zona suroccidental de Asturias y el segundo de la comarca en cuanto a población pero con una dispersión poblacional típica del medio rural Asturias, distribuida en distintos tipos de núcleos o entidades de forma muy desigual

La **Escuela de Salud del Ayuntamiento de Tineo**, (en adelante ESAT) desde su creación está integrada de forma continua en la comunidad tratando siempre de incorporar la promoción de la salud y el bienestar social en la población. En todo momento se trata de generar conciencia “educando en educar”, implicando a todos los sectores de la población, a instituciones, responsables políticos, técnicos municipales, asociaciones, etc., generando espacios de participación consolidados e incorporando en la medida de lo posible políticas y programas de salud y bienestar social de forma perdurable en el tiempo, desde la sostenibilidad y la responsabilidad social. Se adhiere a la **Red de Ciudades Amigas de las Personas Mayores en el año 2020**

Algunos **objetivos** de la Escuela de Salud del Ayuntamiento de Tineo, siempre desde la perspectiva de difusión, conocimiento e implementación de los ODS y fomento de la RSC, son:

- Fomentar estilos de vida saludables entre los habitantes del concejo de Tineo.
- Conseguir un mayor nivel de calidad de vida y bienestar y mejorar los estilos de vida en la población del concejo de Tineo
- Promover que los/as ciudadanos/as lleven una vida más saludable y que participen y se sientan responsables de su salud, de forma que se llegue a adquirir hábitos saludables mediante la información, educación y formación en temas de salud
- Incrementar los factores de protección (promover hábitos de vida saludable) y reducir los factores de riesgo (reducir conductas de riesgo)
- Promover la participación social y las redes sociales

Por tanto, desde la **Escuela de Salud del Ayuntamiento de Tineo** se implementan **políticas públicas de promoción de la salud y bienestar social, vinculadas al envejecimiento saludable y activo – *atendiendo a las necesidades y perfil poblacional determinado* - y atención integral a todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

En todas sus acciones se tiene en cuenta, la coordinación, implicación y complicidad entre los diferentes protagonistas así como niveles estratégicos (internacional, nacional, regional o local) en la salud y envejecimiento saludable y activo, **Administración Pública, Técnicos/as y ciudadanía, es imprescindible** para la implementación de políticas de salud y bienestar social desde la responsabilidad y sostenibilidad.

NIVEL DE DESARROLLO/ ESTRATEGIAS



Figura 2. Niveles Estratégicos en el desarrollo de Políticas Públicas .Fuente: Propia

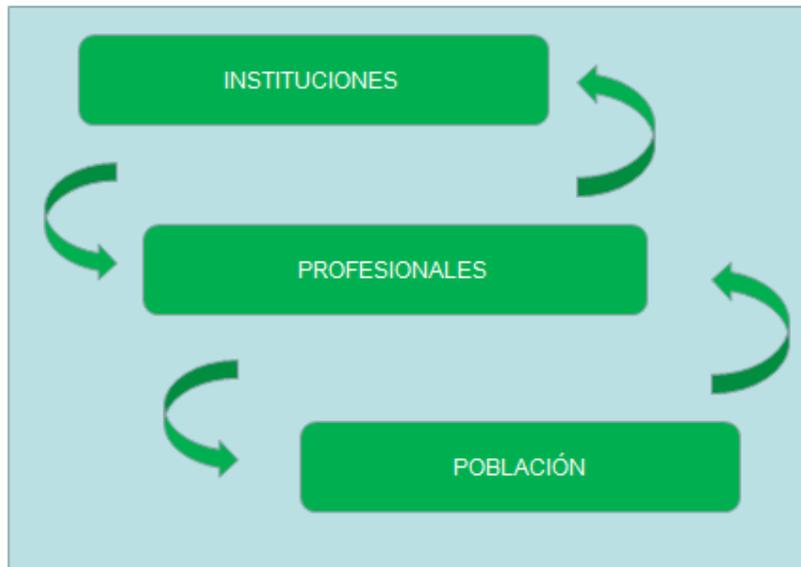


Figura 3. Coordinación red intervención en salud comunitaria .Fuente: Propia

Es necesario trabajar con un enfoque intersectorial, que permita un abordaje conjunto y coordinado entre sectores cuyas políticas y acciones tienen efecto en el envejecimiento saludable

III DESPLIEGE

Podemos hablar de despliegue de recursos o implicación y compromiso en la atención centrada en la personas de diferentes entidades, instituciones, profesionales y personas , siempre en armonía y con el mismo objetivo , que es promover el envejecimiento saludable y activo desde de figura de referencia que es la ESAT:

- Profesionales sanitarios y no sanitarios vinculados a la administración nacional, autonómica, del área Sanitaria, de Atención Primaria, ...
- Profesionales_ de diferentes ámbitos, instituciones o entidades comprometidos e implicadas con la salud, como la Universidad.
- Profesionales del ámbito privado que colaboran de forma desinteresada (Dr. Ramón de Cangas Morán, Dr. Jose Ramón Bahamonde, etc.)
- Movimiento asociativo /fundaciones, etc. (asociaciones locales de mujeres, mayores, vecinos, etc.
- Colegios profesionales: Enfermería, Psicología, Educación Social, Medicina Trabajo Social, etc.
- Técnicos de ayuntamientos y otras entidades: Plan municipal sobre drogas, Escuela municipal de Salud, Servicios Sociales, Agente de igualdad, Centro de Dinamización Tecnológica Local, FEMP, IMSERSO, etc.
- Tejido empresarial
- Voluntariado.
- Población de la comunidad comprometida e implicada

IV DESARROLLO Y EJECUCIÓN

EJES DE INTERVENCIÓN EN RSC Y SOSTENIBILIDAD EN SALUD Y BIENESTAR SOCIAL EN EL MEDIO RURAL .Envejecimiento Activo y Saludable

Desde la Escuela de Salud del Ayuntamiento de Tineo, se fomenta el envejecimiento activo y saludable, la RSC y sostenibilidad en la salud y el bienestar social mediante el desarrollo e implantación de acciones integrales que persiguen los diferentes objetivos ya mencionados anteriormente. Por tanto en todas las acciones se van a perfilar varios aspectos relacionados con diferentes objetivos ya que todas tratan de ser lo más integradoras posible, de acuerdo a las necesidades y la realidad de las personas, pero sin perder de vista la necesidad de introducir cambios significativos a la hora de intervenir , fomentando la adhesión a estos cambios generando un bienestar no solo para la persona, sino también para la comunidad, para el sistema y por tanto para la sostenibilidad del día a día del mundo.

Todo ello lo podemos concretar a través de 3 ejes de intervención:

1 Salud y bienestar Social:

- 1..1 Fomento del envejecimiento activo y saludable en el medio rural
- 1..2 Fomento de la actividad física de forma integral e integradora en el municipio
- 1..3 Fomento de la alimentación saludable en el municipio de Tineo
- 1..4 Participación y bienestar emocional y social a través de los/as Agentes de Salud del medio rural
- 1..5 Fomento de la salud mental y promoción del bienestar emocional en el medio rural
- 1..6 Promoción de la salud a pacientes crónicos del municipio
- 1..7 Promoción de la salud en familias y personas en situación de vulnerabilidad y/o de exclusión social (por razones varias como género, etnia, cultura, situación personal, etc.)
- 1..8 Proyecto envejecimiento saludable: Teatro como instrumento de promoción de la salud

1..9 Lucha contra la soledad y aislamiento en medio rural

2 Innovación Tecnológica. Acercamiento e implementación de las nuevas tecnologías en/y desde la Administración Local

2..1 Superando la brecha digital”: digitalización escuela de salud

2..2 Acompañamiento en el acceso a las nuevas tecnologías de las personas mayores y/o vulnerables.

3 Sostenibilidad y medio ambiente:

3..1 Fomento del transporte y la movilidad sostenible

3..2 Fomento del consumo responsable en todas las acciones desarrolladas en la escuela de salud con criterios de sostenibilidad. (curso de reducción de peso, aprovechamiento de desperdicios alimentarios, compra sostenible, etc.

3..3 Sostenibilidad del medio ambiente mediante el fomento de la salud ligado a la horticultura tradicional, intergeneracional (extensible a mundo rural y/o urbano o espacio de territorio nacional a través de la interacción a través de las redes sociales; Fomento de la agricultura ecológica, de cercanía y sostenible.

Todo ello se puede concretar en alguna de las acciones que se detallan a continuación.

- **Promoción y potenciación de sinergias profesionales, relaciones sociales y la participación social en el municipio:**
- **Rediseñar urbano con el objetivo de reducir barreras arquitectónicas y facilitar la movilidad y comunicación:**
- **Concienciar y sensibilizar mediante la difusión, formación y acercamiento de la información relacionada con la salud y bienestar social pero desde la óptica de los ODS.**
- **Acompañar en la Alfabetización en las nuevas tecnologías (recursos web en salud) evitando desplazamiento innecesarios en muchos casos fomentando el contacto social continuado, aunque no necesariamente el contacto físico.**
- **Promoción de talleres de auto cuidado pacas en las zonas rurales más alejadas a fin de fomentar la igualdad de oportunidades.**

- **Aprovechamiento del transporte comunitario y entre vecinos para asistir a los talleres ubicados en zonas rurales más aisladas y favorecer la reducción de la contaminación, aprovechamiento de recursos, cuidado del medio ambiente, etc.**
- **fomento de la participación e interacción de la población en las decisiones: reuniones de coordinación con instituciones, asociaciones, personas clave en la comunidad**
- **Alimentación saludable y reducción de peso para todos/as, minimizando los desperdicios alimentarios y fomentando una compra responsable.**
- **Reducción de las barreras para la integración de las TIC**
- **Concienciar en la igualdad entre hombre y mujeres, mediante la integración de la perspectiva de género en todas las acciones y en colaboración con la Agente de Igualdad de Oportunidades, entre otras.**
- **Integración multicultural, intergeneracional facilitando y potenciando la participación en la comunidad y en las acciones de la Escuela de Salud a todas las personas independientemente de la raza, sexo, edad, etnia, etc.**

V RESULTADOS

Por ello con la implementación coordinada y organizada de acciones de salud en todas las políticas implicando a las administraciones públicas, personal técnico y ciudadanía, se han podido constatar los siguientes resultados.

- **Incremento y mejora del impacto en salud y generación de sinergias con otras zonas**
- **Promoción y potenciación de sinergias profesionales, relaciones sociales y la participación social en el municipio**
- **Rediseño urbano reduciendo paulatinamente reducir barreras arquitectónicas, facilitando la movilidad y comunicación**
- **Concienciación, sensibilización de la necesidad de ser responsables con el medio ambiente, los recursos, las personas más vulnerables y/o desfavorecidas, etc. En definitiva concienciación respecto a los objetivos que se persiguen con los ODS**
- **Reducción del impacto ante crisis de emergencia sanitaria provocada por el Covid 19, al estar en red tanto física como telemática tanto con la población civil como con las diferentes administraciones (centro de salud, servicios sociales, Gerencia Sanitaria del Área II, etc.)**
- **Reducción de costes, incrementando la eficacia y eficiencia de las acciones desarrolladas en una misma comunidad**
- **Reducción de la huella de carbono, fomentando el transporte comunitario para el acceso a actividades promovidas por la Escuela de Salud**
- **Alfabetización Digital y reducción de las barreras digitales en la población más vulnerable.**
- **Incremento de la sostenibilidad a través de la reducción de desperdicios alimentarios, consumo responsable y aprovechamiento de recursos naturales**
- **Mejora de la sostenibilidad concienciando en la necesidad de un consumo y compra responsable, fomentando el consumo de cercanía, el aprovechamiento alimentario.**

- **Concienciación de la importancia de la implementación de la Agenda 2030 y el cumplimiento de los ODS, mediante acciones cotidianas y continuadas que dejan huella al ser realizadas en nuestro medio por cada uno/a de nosotros/as**
- **Reducción de las desigualdades de oportunidades al tener presentes cada una de las necesidades detectadas en el medio rural y tratar de con los mínimos recursos y lo mejor coordinados posibles, dar soluciones eficaces y eficientes, evitando la duplicidad de recursos.**
- **Incremento de la concienciación respecto a la igualdad entre hombre y mujeres, mediante la integración de la perspectiva de género en todas las acciones y en colaboración con la Agente de Igualdad de Oportunidades, entre otras.**
- **Incremento de la inclusión social , facilitando , animando y potenciando la participación de todas las personas en cada una de las acciones propuestas y también en la cotidianidad del día a día, minimizando los riesgos de exclusión social por el motivo que sea (raza, sexo, edad, etnia, etc.)**
- **Mejora y fomento de la participación e interacción de la población en las decisiones: reuniones de coordinación con instituciones, asociaciones, personas clave en la comunidad**
- **Mejora de las políticas públicas de fomento de la promoción de la salud y bienestar social, al establecer cauces reales y físico de coordinación continuada y eficaz en el desarrollo de cada acción, aprovechando las oportunidades que desde cada administración servicio, departamento o técnico/a, brinde.**
- **Aprovechamiento del transporte comunitario y entre vecinos para asistir a los talleres ubicados en zonas rurales más aisladas y favorecer la reducción de la contaminación, aprovechamiento de recursos, cuidado del medio ambiente, etc.**
- **Promoción de una economía sostenible de cercanía de acuerdo a las necesidades, incorporando y desarrollando en la medida de lo posible la economía de plata y economía circular.**
- **Integración multicultural e intergeneracional en todas las acciones.**

VI EVALUACIÓN

Las políticas de salud y bienestar social públicas integrales y cohesionadas desde la ESAT mejoraran la calidad de vida de las personas, fomentando el empoderamiento de los individuos, el auto cuidado y la responsabilidad

Destacar la importancia de generar en todas las acciones “una gran familia”, una **participación comunitaria** como proceso de cambio de los individuos en función de sus propias necesidades y de las de su comunidad que crea en ellos un sentido de responsabilidad sobre la salud y el bienestar social ; Alianzas estratégicas para el logro de los objetivos, encuentro en relación a temas transversales, acuerdos de acción conjunta y gestionando políticas públicas participativas; Coordinación interinstitucional promoviendo las relaciones institucionales pero también las relaciones personales vinculadas a cada una de ellas. En un mismo territorio se trabaja de forma conjunta con numerosos profesionales con los mismos objetivos de intervención pero desde diferente ámbito. Por ello la coordinación institucional y personal es básica en el desarrollo de acciones de envejecimiento saludable y sostenibilidad.

La **Escuela de Salud del Ayuntamiento de Tineo**, promueve la salud comunitaria y el envejecimiento saludable y comunitario de una forma integral e integradora, generando conciencia, unidad y sentimiento de pertenencia y empoderando a las personas, haciéndolas conscientes de la necesidades, de las oportunidades y de la asunción de cambios en su modo de vida para adquirir un envejecimiento activo y saludable, mejorando la calidad de vida y el bienestar no solo a partir de cierta edad, sino potenciando la prevención de un envejecimiento de calidad, reduciendo los riesgos y potenciando los factores de protección .

VII CARÁCTER INNOVADOR

La **Escuela de Salud del Ayuntamiento de Tineo**, desarrolla una estrategia novedosa e integradora respecto al envejecimiento de la población no solo porque todas sus acciones no tienen fin, ya que una de las premisas de la que se parte es la evitación de acciones puntuales a fin de fomentar la participación social, la conciencia de necesidad de auto cuidado generando necesidad y normalidad en la percepción de responsabilidad individual y colectiva en los procesos de salud, sino porque se tiene en cuenta la sostenibilidad y responsabilidad social acorde a **la Década del Envejecimiento Saludable 2020-2030**, una de las principales estrategias para lograr y apoyar las acciones destinadas a construir una sociedad para todas las edades los (Objetivos de Desarrollo Sostenible)

VIII NIVEL DE APLICABILIDAD

Instrumento de intervención comunitaria integral e integrado: Se puede aplicar como una estructura de referencia que de consolidación a través de la intervención social en salud en la comunidad o ámbito y en muchos casos integradas en otras estructuras. A su vez mediante la intersectorialidad la implantación facilita el desarrollo de alianzas estratégicas, fomento de la participación comunitaria, compromiso técnico y político y consecución integral de los objetivos.